

ANEXO IX

AUTORIDADES RESPONSABLE DE SERVICIOS FINANCIEROS

Referido en la sección III del capítulo III

PARTE A – PARA LOS ESTADOS DE LA AELC:

Islandia	Ministerio de Industria y Comercio Autoridad Supervisora Financiera
Liechtenstein	Ministerio de Asuntos Exteriores
Noruega	Ministerio de Finanzas La Banca de Seguros y la Comisión de Valores de Noruega
Suiza	Secretariado de Estado para Asuntos Exteriores

PARTE B - PARA MÉXICO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO:

México	Dirección General de Banca y Ahorro
	Dirección General de Seguros y Valores